

La cuestión del cuidado: ¿El eslabón perdido del análisis económico?

Resumen de artículo publicado en Revista CEPAL N° 106, abril 2012

Autora: Corina Rodríguez E.

“Una sociedad más justa e igualitaria debe sustentarse en una distribución más equitativa del trabajo total (productivo y de cuidado) y en la puesta en práctica de la responsabilidad social y colectiva en la reproducción de las personas”, plantea Corina Rodríguez en este trabajo que presenta los aportes fundamentales de la economía feminista en la inclusión de la cuestión del cuidado en el análisis económico.

En el artículo, la investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de Argentina y Consultora de la División de Asuntos de Género de la CEPAL repasa la forma en que la disciplina económica ha tratado la cuestión del cuidado a lo largo de la historia, presenta una propuesta para la inclusión de esta dimensión en el análisis económico y examina las implicancias teóricas, metodológicas y de política pública derivadas del abordaje de esta materia.

“Al comprender el papel funcional sistémico del trabajo de cuidado se está contribuyendo con un eslabón esencial faltante en el análisis económico”, dice Rodríguez, y agrega que “conociendo y visibilizando la organización social del cuidado puede contribuirse con herramientas para el diseño de acciones que permitan reducir o eliminar las desigualdades, y de esta forma avanzar hacia una sociedad más justa”.

La economía feminista es una corriente de pensamiento que pone énfasis en la necesidad de incorporar las relaciones de género como una variable relevante en la explicación del funcionamiento de la economía y de la diferente posición de los varones y las mujeres como agentes económicos y sujetos de las políticas económicas, señala el texto.

Rodríguez explica que en el enfoque de la economía feminista, la división sexual del trabajo¹ “implica una subordinación económica de las mujeres, que se expresa en una menor participación en el trabajo remunerado (y mayor en el no remunerado), una peor participación en el mercado

laboral (en términos de remuneración y condiciones de trabajo), un menor acceso a recursos económicos y como consecuencia de todo lo anterior, un menor grado de autonomía económica”.

¿Por qué es tan importante visibilizar el trabajo de cuidado en el análisis económico?, se pregunta la autora en el artículo. En su respuesta plantea tres motivos: “en primer lugar, porque sin trabajo de cuidado no existiría fuerza de trabajo, y en consecuencia no habría posibilidad de generar valor económico y reproducir el sistema económico y social. En segundo lugar, porque al fallar en reconocer esta dimensión, el análisis económico se encuentra sesgado, y no solo brinda un diagnóstico incompleto del funcionamiento del sistema, sino que además enfrenta una alta probabilidad de equivocación a la hora de evaluar la repercusión real de las políticas económicas. En tercer lugar, porque la manera en que se organiza socialmente el cuidado, esto es, el modo en que las responsabilidades de cuidado se distribuyen entre Estado, mercado y hogares, por una parte, y entre varones y mujeres, por otra, explica una proporción sustantiva de las desigualdades existentes”.

Una vez que se asume la relevancia de incorporar la dimensión del cuidado en el análisis económico, se derivan múltiples aspectos conceptuales, metodológicos, políticos y concernientes a las políticas públicas, dice la autora, quien dedica la última parte del artículo a detallar estos aspectos. “La consideración del cuidado como una dimensión central de los sistemas de protección social constituye un debate que comienza a darse en la región de la mano de la consideración del cuidado como una cuestión de derechos”, subraya Rodríguez.

La *Revista CEPAL* fue creada en 1976 bajo la dirección de Raúl Prebisch. La publicación ha servido de vehículo a las ideas gestadas en la *CEPAL*, a los esfuerzos de investigadores interesados en analizar la realidad latinoamericana y caribeña y a la discusión de enfoques, estrategias y políticas para impulsar el desarrollo equitativo en los países de la región. Está disponible en Internet en: <http://www.eclac.cl/revista/>

¹ Esto es, la distribución del trabajo productivo y reproductivo entre los hogares, el mercado y el Estado por una parte, y entre varones y mujeres, por otra.